



¿Qué enseñará?

Me pregunto el contenido de las clases de **Ricardo Monreal** en la Facultad de Derecho de la UNAM. ¿Que podría enseñar si destruye organismos autónomos del país? Además, usa helicóptero para trasladarse dentro del área metropolitana y altaneramente declara que “a lo mejor me van a ver seguido”.

Esto tiene que ver con su desempeño como servidor público y con su postura ante la declaración demagógica de “austeridad republicana”. ¿Qué ejemplo puede ofrecer como maestro de Derecho cuando sus declaraciones y conducta públicas andan “chuecos”?

JOSÉ OSCAR MARTÍNEZ / CDMX